

INVITACIÓN PRESENTACIÓN DE OFERTA¹

Contrato menor en el exterior (CoMEX)

- **EXPEDIENTE CoMext: 2024/CTR/0900823**
- **Título: SERVICIO ESPECIALIZADO APOYO TÉCNICO PARA CAPACITACIÓN CONTRAPARTES EN EL CICLO DE PROYECTOS DE LA OCE HONDURAS PRESUPUESTOS 2024-2025**

- **1. Unidad responsable del contrato.**

- Dirección o asimilado: Colonia Palmira, calle República de Colombia, Nº 2329, Tegucigalpa Honduras
- Oficina de cooperación Exterior: Honduras
- Responsable del contrato: Francisco José Tomás Moratalla

- **2. Contrato.**

Objeto del contrato: Contratación de un servicio especializado para la mejora del ciclo de gestión de proyectos bilaterales de la AECID en Honduras en lo relativo a las fases de programación y planificación para los presupuestos 2024 y 2025.

Se espera fortalecer las capacidades de las entidades beneficiarias seleccionadas por la Oficina de la Cooperación Española en Honduras, mediante un proceso de capacitación práctica, para obtener como productos las fichas de pre-identificación, los documentos de formulación y los Planes Operativos Generales (POGs).

El servicio contratado sistematizará esta experiencia, para extraer lecciones aprendidas que puedan ser de utilidad para la OCE en sucesivas fases de programación y planificación⁴. Presupuesto base de licitación.

El servicio especializado para la mejora del ciclo de gestión de proyectos bilaterales de la AECID en Honduras en lo relativo a las fases de programación y planificación para los presupuestos 2024 y 2025 tendrá en cuenta los siguientes documentos de referencia:

- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Los planes y estrategias de desarrollo de Honduras que contengan o aproximen a las prioridades país.
- V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021.
- MAP España-Honduras 2020-2023 prorrogado.
- Guía de tramitación de intervenciones AECID 2024.
- Manuales, guías y/o documentos estratégicos de la Cooperación Española para la incorporación de los enfoques transversales de derechos humanos, género, medioambiente y cambio climático y diversidad cultural. Se tomará en cuenta también el enfoque de discapacidad y derechos de la infancia.

¹ INV.CoMext





En el caso de la Oficina de la Cooperación Española (OCE) en Honduras, debido a la crónica carencia de personal expatriado AECID -actualmente solo se cuenta con el Coordinador General y una responsable de programa- el ciclo de planificación de proyectos del presupuesto 2024 todavía no ha logrado cerrarse. Esto implica que varios de los proyectos pre-identificados, para el Departamento de Cooperación con Centroamérica, México y el Caribe (DCCAM) no cuentan todavía con formulación aprobada.

Al mismo tiempo, existen otros proyectos que ya han sido formulados y aprobados pero que requieren de la elaboración de Planes Operativos Generales (POGs) tan pronto sean concedidas las subvenciones que los financian (en su mayoría a lo largo del segundo semestre del año 2024).

Por otra parte, la AECID ha lanzado recientemente la Fase de Programación (pre-identificación) y Planificación (formulación) del presupuesto 2025. Lo que implica el siguiente calendario:

- Envío de fichas de pre-identificación al DCCAM: 12 de julio de 2024. (En casos justificados, como podría ser el de la OCE en Honduras, podrán enviarse propuestas hasta el 31 de julio de 2024).
- Fichas de pre-identificación aprobadas: 30 de septiembre de 2024.
- Documentos de formulación enviados a dirección gestora: 14 de febrero de 2025.

Asimismo, es relevante subrayar la necesidad de fortalecer las capacidades de las entidades socias/beneficiarias de las subvenciones, ya que por la experiencia en el seguimiento de los proyectos generalmente tienen dificultades tanto para pre-identificar, como para formular. También para elaborar los POGs al comienzo de la ejecución de los proyectos.

Por todo lo anterior, con este servicio especializado se pretende fortalecer las capacidades institucionales de las entidades socias (procesos de capacitación práctica -aprender-haciendo-), combinado con asistencia individualizada a cada una de las contrapartes seleccionadas, con el fin de cumplir con los plazos establecidos por la AECID y obtener los resultados esperados (pre-identificaciones, formulaciones y POGs finalizados), correspondientes a las fases de programación y planificación del ciclo de proyectos bilaterales de los presupuestos 2024 y 2025.

Medios materiales para adscribir al contrato:

- a) Deberá contar con equipo portátil con software de ofimática compatible con el utilizado en la OCE Honduras, Office 365.
- b) Deberá contar con vehículo propio y disponibilidad para desplazamientos internos por el país.
- c) Propuesta que especifique como mínimo:
 - Propuesta técnica (que incluya el Plan de Trabajo, cronograma y metodología).
 - Propuesta económica expresada en euros, desglosando los diferentes tipos de gastos y que no debe superar el monto especificado.



Medios personales para adscribir al contrato:

- a) Declaración de la persona responsable de la propuesta eximiendo a la AECID de cualquier tipo de responsabilidad en materia de salud o accidentes ante los cuales la persona responsable tendrá exclusiva responsabilidad.
- b) El contratista asumirá los gastos de seguros, costos por desplazamientos internos (incluyendo transporte, alimentación y alojamiento).

El límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación es:

Importe moneda local	Precio en divisa	Precio en euros
No aplica	Su equivalente en dólares, se utilizará la tasa \$/€ de ingreso de los fondos a la OCE	14.999,00 €

Forma de pago

El monto máximo orientativo será de 14.999,00 euros (No se incluye IVA por estar exonerada la OCE en HN). El pago se realizará de manera fraccionada en USD (dólares americanos), según tipo de cambio establecido en función de la fecha de recepción de los fondos en la OCE de Honduras, y se hará contra la entrega de productos, tras el visto bueno de la OCE Honduras, y facturas correspondientes (con código CAI).

El monto del servicio será pagado conforme a los criterios establecidos en el siguiente calendario, pudiendo acordarse entre las partes del contrato de servicio otros plazos de entrega de los productos:

Productos	Plazo previsto de entrega	Monto máximo permitido por producto
Plan de trabajo (incluyendo cronograma y metodología)	2 semanas tras la firma de contrato	1.000 euros
Entrega pre-identificaciones presupuesto 2025	1 mes tras la firma del contrato	1.500 euros
Entrega formulaciones pendientes del presupuesto bilateral 2024	1 mes y 2 semanas tras la firma del contrato	2.500 euros
Entrega POGs pendientes presupuesto bilateral 2024	2 meses tras la firma del contrato	1.499 euros
Entrega formulaciones presupuesto bilateral 2025	4 meses tras la firma del contrato	4.000 euros
Entrega POGs presupuesto bilateral 2025	6 meses tras la firma del contrato	2.500 euros
Sistematización de productos y lecciones aprendidas	8 meses tras la firma del contrato	2.000 euros

El precio de la prestación para la ejecución de todas las prestaciones objeto del contrato se fija en un máximo de 14,999 EUROS (catorce mil cuatrocientos noventa y nueve Euros), importe que incluye los impuestos, tasas, gravámenes o exacciones de todo tipo, ya sean locales o estatales, a excepción del I.V.A, que resulten aplicables a la anterior.



5. Fecha prevista de inicio del contrato. 16 de septiembre de 2024

6. Plazo del contrato. (Máximo 12 meses. No prorrogable)

Teniendo en cuenta la naturaleza y la extensión de las necesidades existentes, la duración del contrato o su plazo de ejecución será de: 8.5 meses

7. Requisitos de la prestación

La selección del contratista se realizará a partir de los currículums vitae presentados y la valoración de las propuestas técnica y económica. La persona candidata interesada en realizar este servicio debe presentar:

- Carta de interés dirigida al Coordinador General de la Cooperación Española en Honduras, Francisco José Tomás Moratalla.
- Currículum vitae actualizado en el que se resalte la formación específica y experiencia profesional que pueda acreditar la idoneidad de la persona candidata.
- Propuesta técnica y propuesta económica de acuerdo con lo especificado en los Términos de Referencia.

8. Criterios de valoración de las ofertas.

Se han remitido tres invitaciones, su propuesta será valorada conforme a los siguientes criterios:

El total de puntos será 100 y la valoración se realizará conforme a los siguientes baremos:

- CV: Máximo 40 puntos. Se valorará según el perfil requerido para los presentes TdR.
- Propuesta técnica incluyendo la metodología de trabajo y cronograma: Máximo 40 puntos.
- Propuesta económica: Máximo 20 puntos.
- En caso de ser necesario se podrá convocar a los candidatos a una entrevista.

9. Documentos que se adjuntan.

- Términos de Referencia.

10. Plazo de presentación de ofertas.

Se establece como plazo máximo adecuado y suficiente para la remisión de ofertas el día 10 de septiembre de 2024 y hora local a las 12 m.

11. Lugar y forma de presentación

La presentación de las ofertas debe de hacerse preferiblemente vía electrónica en Registro Electrónico General (Red SARA) con remisión a la AECID a la OCE ocehonduras@aecid.es

**Firmado electrónicamente:
Órgano de contratación**

